CONGRESO DE LA REPÚBLICA
AREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
20 OCT 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora.....

Moción de Orden del Día N° 767
CAMONES SORIANO LADY MERCEDES

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Uco fue creado el 11 de noviembre de 1857; conmemorándose a la fecha, el 164° aniversario de creación política.

Que, actualmente, el distrito alberga alrededor de 1300 ancashinos, está ubicada a una altitud media de 3 336 m.s.n.m., limita por el norte y este con el distrito de Paucas; por el sur, con la provincia de Anra; y por el oeste, con la provincia de Antonio Raimondi, siendo la principal actividad económica la agricultura.

Que, Uco, considerada tesoro de los Andes, cuenta con una dicersidad de riquezas culturales y geográficas, su principal festividad es en honor al Santo Patrón San Cristobal de Uco, celebrada tradicionalmente en el mes de junio. Entre los lugares turísticos destaca la ruina de Uchcu Manchay, la laguna de Marcacocha, y el cerro San Cristóbal.

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar el más cordial saludo y felicitación a los ciudadanos del distrito de Uco de la provincia de Huari, departamento de Ancash, al celebrarse el día **11 de noviembre de 2021, su 164° Aniversario de creación como distrito**, reconocimiento en sus habitantes a un pueblo hospitalario, guerrero y trabajador.

SEGUNDO: Remitir la presente **Moción de saludo** al señor Henry Neil Príncipe Guardia, Alcalde Municipal Distrital de Uco y por su intermedio al cuerpo de Regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, policiales y a toda la población.

20 de octubre del 2021

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * CONG. LADY MERCEDES CAMONES SORIANO *

LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA